A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Iniesta López-Matencio. 30.065.

CIUDASUR SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Según acuerdos del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptados el día 29 de abril y 27 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Jerez de la Frontera, calle Sevilla 41-43, el próximo día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Prórroga para el ejercicio del año 2005 del nombramiento de los actuales Auditores.

Sexto.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Designación de las personas facultadas para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos correspondientes a los asuntos comprendidos en el Orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de cuentas, el informe de los administradores justificativo de la propuesta de transformación y el texto de los estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación.

Jerez de la Frontera, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Díez Pemartín.—30.014.

CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, acordó por unanimidad convocar Junta General de accionistas de la sociedad, el próximo día 27 de Junio de 2005 a las veinte horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Córdoba, sito en Córdoba en Ronda de los Tejares número 36, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la señora Presidenta sobre la evolución de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese mismo período.

Tercero.-Informe sobre el requerimiento del señor Fariñas a la sociedad y decisiones a tomar.

Cuarto.—Acuerdo de aumentar el plazo de la ampliación del capital social de la Entidad, como consecuencia del acuerdo adoptado en la anterior Junta General.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de Interventores para la redacción y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos de asistencia a la Junta, o de representación en ella, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 25 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración. Araceli Sebastián Bueno.—29.502.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Cofedeva, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Aldaia (Valencia), carretera Pla de Quart, 42, el próximo día 23 de junio de 2005, a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día, que contiene también asuntos de Junta General Extraordinaria.

Orden del día

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Segundo.-Aceptación dimisión Consejeros, fijación del numero de Consejeros y ratificación de los Consejeros nombrados por cooptación por el órgano de administración.

Tercero.—Modificación y ampliación integra de los Estatutos Sociales dada la parquedad de los actuales al remitirse casi por entero a la Ley.

Cuarto.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004. Sexto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas y de obtener, de forme inmediata y gratuita, la entrega o el envío gratuito de una copia de dichos documentos, así como el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma del órgano de administración.

Aldaia (Valencia), 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Andreu Sáez. 30.028.

COLGRA DOS, S. L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Luisa Mellado Ramos, por sustitución, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos 326/04, Ejecución 29/05, seguidos a instancia de D. José Ortega Ibáñez contra la

Empresa Colgra Dos, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13/5/2005, que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

«Declarar al ejecutado Colgra Dos, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.323,02 euros de principal, más 851,68 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación »

Granada, 13 de mayo de 2005.—María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado Social 1 de Granada, por sustitución.—28.390.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial, sin número, de San Adrián (Navarra), el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta General se reunirá en el mismo domicilio social el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario. Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2005.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta General o, en su caso, a que se les envíe de forma gratuita.

San Adrián, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—29.995.

COMPAÑIA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora el día 30 de junio del mismo año en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los administradores sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de auditoría.

Villarrobledo, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Tomás González Sánchez. 29.991.

COMPAÑÍA HOTELERA DE ALCUDIA, S. A.

El Administrador único de la sociedad Compañía Hotelera de Alcudia, Sociedad Anónima, convoca a la totalidad de los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Carretera Artá-Puerto de Alcúdia, sin número, Hotel Gran Vista, de Can Picafort, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por el Administrador para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobar, si procede, la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio 2004.

De conformidad con lo que establece el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de la entidad los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como a solicitar el envío gratuito de los mismos.

En Can Picafort, 24 de mayo de 2005.–El Administrador único, Miguel Ramis Martorell.–29.958.

COMPAÑÍA TURÍSTICA ALT EMPORDA, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de socios de esta compañía, a celebrar en Barcelona, calle Pelayo, 20 –Hotel Atlantis–, para las 13.00 horas del día 29 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.-Censura de la gestión social. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Les informamos de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el Informe de gestión que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, Promotora Inmobiliaria Olmi, Sociedad Limiatada, Eugenio Izquierdo Pérez.—29.982.

CONFECCIONES MODART, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores socios a la Junta General, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005 a las 12 horas, en el domicilio social, en avenida San José, 47-49, de Zaragoza, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores Accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 23 de mayo de 2005.-Julio Juan López-Blanco López, Administrador único.-28.284.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la entidad «Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 21 primero izquierda, el próximo día 22 de junio de 2005 a las 16:00 horas, y al día siguiente en el mismo lugar a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen aprobación en su caso de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2003 y 2004, estas últimas auditadas, así como de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Otros temas, ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, ascomo el informe de los auditores sobre las Cuentas del año 2004, con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Administradores Solidarios, Luis-Fernando Guerra-Librero Fernández y Pilar de Hoyos Alonso.—31.290.

CONSTRUCCIONES CINTASUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Juar Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 141 y 142/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier García Cortés y Luis Fernando Pillaga Vásquez contra «Construcciones Cintasur, S. L.», se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Construcciones Cintasur, S. L.» en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de $1.707,19 \in \text{como}$ principal, más la suma de $342 \in \text{calculados}$ para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—Secretario Judicial.—28.378.

CONSTRUCCIONES VIDAL ZÁRRAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 2005 a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección del Órgano de Administración. Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Getxo, 3 de junio de 2005.—El Administrador actual, don Jesús Vidal Zarraga.—31.323.

CONSTRUCCIONES VIDAL ZÁRRAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Getxo (Vizcaya) en la calle Monte Artagan n.º 15, a las dieciséis horas treinta minutos del próximo día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a su aprobación.

Getxo, 3 de junio de 2005.—El Administrador actual, don Jesús Vidal Zárraga.—31.324.

CONSTRUCTORA EXTREMEÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, en el domicilio social, calle Ayala, 69, en Madrid, el día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la gestión del Consejo de Administración, así como decidir sobre aplicación de resultados.

Segundo.-Cierre de la Delegación de Badajoz. Tercero.-Delegación para la ejecución de acuerdos. Cuarto.-Aprobación del Acta de Junta.

Los accionistas podrán asistir según lo establecido en los Estatutos sociales y legislación aplicable. Podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos de la Junta, examinarlos personalmente en el domicilio social o solicitar la remisión de copia gratuitamente.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Ortega.—28.205.

CONSULTORES DE INSTALACIONES ASOCIADOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, calle Espronceda, n.º 27, entreplanta, el 29 de junio de 2005, a las